

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"IMPORTADORA CRUZ VIVAS CIA LTDA."**

En Ambato, a los treinta días de abril del dos mil tres, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje pomarrosas 01-13 y av. Miraflores de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Arq. Cruz Santamaría José Luis Reinaldo, Cruz Vivas Juan Carlos, Cruz Vivas José Luis y Arq. María Belén Cruz Vivas, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2011;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Arq. José Luis Reinaldo Cruz Santamaría, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el señor Juan Carlos Cruz Vivas.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a diciembre del 2011 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2011;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico arrojó Perdida, Por lo que hay que tomar medidas correctivas

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmamos en la ciudad de Ambato a los treinta días del mes de abril del 2013



ARQ. JOSE LUIS REINALDO CRUZ SANTAMARIA

1801547087



SR. JUAN CARLOS CRUZ VIVAS

1803765286



SR. JOSE LUIS CRUZ VIVAS

1803620085



ARQ. MARIA BELEN CRUZ VIVAS

180358168-7